



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/058/2022

"ADQUISICION DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION
Y HERRAMIENTAS MENORES"

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día jueves 10 de noviembre del año dos mil veintidós en la **sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y 41 fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **Junta de Aclaración de Bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/058/2022**, para la "**ADQUISICION DE ARTICULOS METALICOS PARA LAS CONSTRUCCION Y HERRAMIENTAS MENORES**" que ampara las **Requisiciones de Compra Nos. 0787 y 0788**, de la **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano** -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia. -----

II.- Precisiones por parte de la Convocante-----

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento. -----

IV.- Cierre del Acta. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

I.- Lista de Asistencia. -----

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Karina Reyes Guillen	Representante de la Dirección General de Obras
Lic. Rocio Nazar Carrion	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Josafat Arturo Olvera Salas	Representante de Unidad Departamental de Operación Agua Potable, y Saneamiento y Drenaje "A"

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.-----

NOMBRE	CARGO
No Asistió	Representante del Órgano Interno de Control



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/058/2022

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
Y HERRAMIENTAS MENORES"

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
No Asistió	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Gerardo Edson Salazar	Gerardo Edson Salazar
José Porfirio Alvarado Gómez Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.	José Porfirio Alvarado Gómez

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Ezequiel Moreno Reyes, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por las áreas solicitantes y las preguntas administrativas por la Convocante.

Precisiones por parte de la Convocante:

1.- No existen precisiones

Precisiones por parte del Área requirente:

1.-No existen precisiones

El participante **Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.**, hace las siguientes preguntas.

1.- Req. 787 Partida 19 Dice: cobre de F.G. de $\frac{1}{2}$ ", se refiere a cople de fierro galvanizado de $\frac{1}{2}$ "
R.- Es correcto, deberá cotizar cople de fierro galvanizado

2.- Req. 788 partida 2, dice: Barreta hexagonal 1", en que largo la requieren 1.50 o 1.75 mts, favor de aclarar

R.- Deberá cotizar barreta hexagonal de 1" de 1.75 mts. de largo

3.- Req. 788 partida 3, dice: pala de punta calibre 14, la requieren con puño Y o mango largo sin puño, favor de aclarar

R.- Deberá cotizar pala de punta calibre 14, con mango "Y"



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/058/2022

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION
Y HERRAMIENTAS MENORES"

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día viernes 11 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/058/2022**, para el **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LAS CONSTRUCCION Y HERRAMIENTAS MENORES"** siendo las **17:00** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----**POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Karina Reyes Guillen Representante de la Dirección General de Obras	
Lic Roció Nazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Josafat Arturo Olvera Salas Representante de Unidad Departamental de Operación Agua Potable, y Saneamiento y Drenaje "A"	

-----**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Representante del Órgano Interno de Control	No Asistió

-----**POR LA CONTRALORIA CIUDADANA.**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Representante del Órgano Interno de Control	No Asistió



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/058/2022

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
Y HERRAMIENTAS MENORES"

4.- Req. 788 partida 17, dice: maceta de 1 lb, la maceta de 1 lb. No existe, la medida correcta es de 2 libras, favor de aclarar

R.- **Deberá cotizar maceta de 2 libras**

5.- Req. 788 partida 23, dice: tornillo de 5/8" x 5" de largo, el tornillo lo requieren galvanizado con cuerda corrida, favor de aclarar

R.- **El tornillo será galvanizado con cuerda corrida**

6.- Req. 788 partida 28, dice: serrote clásico diente semi fino, en que largo requieren el serrote de 22" o 24", favor de aclarar

R.- **El serrote será de 22"**

7.- Req. 788 partida 32, dice: herramienta de corte de orificios, se refieren al juego de brocasierras bimétalicos, corta círculos y de ser así requieren el juego de 8 o 14 piezas, favor de aclarar

R.- **Esta partida se cancela, a petición del área requirente**

8.- En el numeral 2.5 inciso A) lugar de entrega de los bienes, mencionan que será conforme al anexo 1 de las presentes bases, en el anexo 1 no se menciona el lugar de entrega de los bienes, favor de aclarar donde se entregará

R.- **Los materiales deberán ser entregados en el Almacén General de la Alcaldía**

9.- En el numeral 2.5 inciso C) condiciones de entrega, menciona que se desarrollara de acuerdo con lo establecido en el anexo, en el anexo 1 no se mencionan las condiciones de entrega, favor de aclarar

R.- **La entrega será Libre a Bordo Destino (LAB), dentro de los 20 días posteriores a la emisión del fallo**

10.- En la requisición 788, partida 6 llave de globo de ½", favor de aclarar si es soldable o roscable

R.- **La llave de globo de ½" será roscable**

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia de la Representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emitirá.



ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/058/2022

"ADQUISICION DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION
Y HERRAMIENTAS MENORES"

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Gerardo Edson Salazar	
José Porfirio Alvarado Gómez Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.	 <u>José Alvarado</u>

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** IR/DGA/DRMSG/058/2022, para "ADQUISICION DE ARTICULOS METALICOS PARA LAS CONSTRUCCION Y HERRAMIENTAS MENORES" -----FIN DE TEXTO.

